

INFORME DE GERENCIA
INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RADIOMEGACOM S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Santo Domingo, febrero 26 del 2019.

Señores Socios de:
RADIOMEGACOM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑIA RADIOMEGACOM S.A. durante el ejercicio económico del 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

Durante el ejercicio económico de la Empresa que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018 tengo a bien manifestar que se han dado pasos importantes en la misma los cuales detallare muy sucintamente a continuación.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018 el aspecto más relevante es la decisión de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel), mediante resolución 2018-2116, que fue publicada el 21 de diciembre 2018, que resolvió declarar la nulidad de las bases y el concurso público para la adjudicación de frecuencias de radio y televisión de señal abierta.

Esta decisión fue tomada por Arcotel sobre la base del examen especial de la Contraloría General del Estado a los procesos de concesión de frecuencias entre el primero de enero de 2016 y 30 de agosto de 2017. Una de sus conclusiones fue pedir a las autoridades del Condecim y Arcotel la anulación del referido concurso público, aprobado el 11 de abril de 2016, por una serie de irregularidades en la calificación a los postulantes.

No obstante, Arcotel, entre sus resoluciones, señala que se deja a salvo los títulos habilitantes que se hubieren expedido al amparo del referido concurso público para la adjudicación de frecuencias y radio y televisión. "Su validez será determinada de forma posterior luego de efectuar un análisis caso por caso conforme lo recomendado por la Contraloría General del Estado", señala la resolución.

Hoy en la actualidad nos mantenemos a la espera de si se ratifica el Título Habilitante obtenido en su momento o nos tocará nuevamente participar en el nuevo concurso de frecuencias.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.

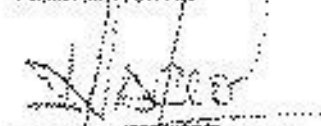
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de Diciembre del 2018, la Empresa tuvo ingresos y gastos, que están detallados en el balance adjunto.

4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

5.

Duplicar esfuerzos para mejorar los ingresos, especialmente provenientes de Agencias de Publicidad de Guayaquil, toda vez de que este año los resultados no fueron como lo esperábamos, para lo cual se dispuso buscar una nueva agente de ventas en esa plaza y concluir las relaciones con Shirley Nares, quien se venía desempeñando hasta ahora como representante en esa zona; además se decide dar cumplimiento a las disposiciones del SRI e implementar en el siguiente año la facturación electrónica. Finalmente se buscará optimizar el sistema contable y continuar con las actividades para ser competentes en el mercado de la comunicación.

Atentamente,



Lc. Marco Javier Silva
GERENTE GENERAL